

**SUBASTA A LA BAJA PRESENCIAL NACIONAL NA 2217-16****ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES EN VIRTUD DE SINIESTROS EN EL SIN (Sistema Interconectado Nacional) - ANDE****ADITIVO 3**

I) De conformidad a lo dispuesto en el sub-ítem 1.4.1 del Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NA 2217-16, la ITAIPU responde preguntas realizadas por interesada en esta licitación:

**PREGUNTA 1**

Con relación al Anexo III, Capítulo 2, Numeral 1, Subnumeral 1.2.1.1, a modo de tener puertos suficientes para la comunicación, serán necesarios puertos Ethernet con conexión RJ45. Favor confirmar si se deben considerar El/Los módulos necesarios para cumplir con este requerimiento.

**RESPUESTA**

En el ítem “Interfaces de Comunicación” Ethernet dual 10/100, con conexión RJ 45, los módulos necesarios dependerán de la topología y configuración del fabricante del equipo a ofertar.

**PREGUNTA 2**

Con relación al Anexo III, Capítulo 2, Numeral 1, Subnumeral 1.2.2. PREGUNTA: En la solución ofrecida en la presente licitación, ES POSIBLE UTILIZAR un hardware externo al equipo, ¿para efectuar la redundancia entre CPUs (Principal y de Respaldo) y entre puertos de comunicación?

**RESPUESTA**

Favor remitirse a las Especificaciones Técnicas del proceso de referencia, donde de acuerdo a la tecnología del fabricante deberá ofertar un módulo adicional para cumplir con la redundancia, de acuerdo a las características solicitadas en el ítem mencionado.

**PREGUNTA 3**

La conexión y desconexión de los módulos digitales (Entradas y Salidas) y de los módulos de entradas análogas al chasis de terminación rackeable, pueden ser en Frio (Cold Swap)?

**RESPUESTA**

Dependerá de la tecnología del fabricante y de la seguridad recomendada por el mismo para la Técnica de sustitución de unidades.

**PREGUNTA 4**

Con relación al Anexo III, Capítulo 1, Numeral 4, ¿consultamos si se podrá utilizar hardware adicional para soportar la norma IEC 61850 cliente - servidor?

**RESPUESTA**

De acuerdo a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, el equipo debe soportar la norma 61850 Nativo, por lo cual cualquier hardware externo que sirva de interface para el cumplimiento de la norma no será aceptado.

**PREGUNTA 5**

Con relación al Anexo III, Capítulo 2, Numeral 1, Subnumeral 1.2.1.1, “Características”, consultamos si la cantidad de puntos a controlar puede considerarse 5.000 puntos incluyendo las alarmas.

**RESPUESTA**

De acuerdo a las Especificaciones Técnicas del proceso de referencia, lo mínimo solicitado es 10.000 puntos, que incluyan alarmas, estados, medidas, mandos, posiciones de Tap, etc.

**PREGUNTA 6**

Con relación al Anexo III, Capítulo 2, Numeral 1, Subnumeral 1.2.3, consultamos si la comunicación entre la Unidad Central y la Unidad Periférica podrá ser no necesariamente redundante.

**RESPUESTA**

De acuerdo a las Especificaciones Técnicas del proceso de referencia, los módulos deben proveer la redundancia de comunicación entre la Unidad Central y la Unidad Periférica.

**PREGUNTA 7**

Con relación al Anexo III, Capítulo 2, Numeral 1, Subnumeral 1.3.1, consultamos si el equipamiento debe soportar registros tipo bigendian y coma flotante, de 16 y 32 bits?

**RESPUESTA**

De acuerdo a las Especificaciones Técnicas del proceso de referencia, para lograr la correcta operación de las RTU's con los equipos de subestación, debe contar con soporte de registros tipo bigendian y coma flotante, de 16 y 32 bits.

II) Permanecen inalteradas las condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NA 2217-16.

**Emitido por:** División de Apoyo Técnico.

**Fecha:** 13 de diciembre de 2016.